IMER	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CELEBRACION DE CONTRATOS/CONVENIOS** **CÓDIGO:** FTO - 224 **VERSIÓN: 02** Fecha de actualización: 13 de junio de 2024	Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE RIONEGRO
IMER

La Ciudad,

El suscrito Huber de Jesus Garcia Salazar identificado con cédula de ciudadanía No. 1036942325 expedida en Rionegro, por medio de la presente declaro bajo la gravedad de Juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, lo siguiente:

1. Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses de las establecidas en la Constitución, la Ley y demás normativa vigente para celebrar el presente contrato/convenio.

Lo anterior con el fin de suscribir el presente contrato / convenio.

Dado en Rionegro, Antioquia a los 23 del mes de 07 del año 2026.

Firma: Huber Garcia

Nombre: Huber Garcia

Documento de Identidad: 1036942325

Teléfono de Contacto: 3147866881

Declaró de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZÓ al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos.

IMER	**FORMATO TRATAMIENTO DE DATOS** **CÓDIGO: FTO - 225** **VERSIÓN: 02** Fecha de actualización: 17 de Junio del 2024	Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, actuando libre y voluntariamente, autorizo, expresa e inequívocamente a la INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE RIONEGRO IMER, Antioquia, para que realice la recolección y tratamiento de la información personal, la cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir, transmitir y administrar los datos personales que suministro de manera veraz y completa, con la finalidad de ser utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión del talento humano y el cumplimiento de las políticas y normas establecidas de la entidad

Así mismo, declaro que conozco la finalidad de la recolección y tratamiento de mis datos personales y que se realizará por la INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE RIONEGRO IMER, Antioquia, en ejercicio propio de sus funciones legales y su misionalidad de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en https://imer.gov.co.

Manifiesto que fui informado(a) que en caso de que la Entidad solicite recolectar información, tengo derecho a contestar o no las preguntas que se me formulen y a entregar o no los datos solicitados, que como titular de la información, fui informado de los derechos y deberes con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, y al correo electrónico: gestionhumana@imer.gov.co.

Leído lo anterior y al diligenciar este formato de autorización de tratamiento de datos personales, informo que como titular autorizo de manera previa, explícita e inequívoca a la INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE RIONEGRO IMER, Antioquia, para realizar el tratamiento de mis datos personales entregados a la Entidad, dentro de las finalidades legales, y las aquí contempladas, conforme con la Política de tratamiento de datos personales, política publicada en el portal web https://imer.gov.co/.; además, declaro como titular que suscribo el presente documento de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Se suscribe en la ciudad de Rionegro, el día (27) de Julio de 2026

Firma Huber Garcia

Nombre Huber Garcia

Cédula 1036942325

IMER	**ERRADICACIÓN DE PRÁCTICAS CORRUPTAS** **CÓDIGO:FTO-237** **VERSIÓN 01** **CPSAG** Fecha de actualización: 15 de enero del 2025	Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia

El Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro (IMER) reafirma su compromiso a luchar contra la corrupción. Para ello, establece lineamientos claros dirigidos a sus servidores públicos y contratistas con el propósito de promover la integridad y la transparencia en todas sus actuaciones. Como parte de este compromiso, toda persona que se vincule directa o indirectamente con el Instituto deberá suscribir un acta que formalice su rechazo absoluto a cualquier práctica corrupta y su apoyo a los principios éticos que rigen al "IMER".

ACTA DE DECLARACIÓN Y COMPROMISO

Yo, Hubes de Jesús Garcia Salazar, identificado (a) como aparece al pie de mi firma, en mi condición de eventual contratista cuyo objeto propuesto es: ***(copiar texto del objeto según contrato)***

_____

_____

_____

_____

DECLARO bajo juramento que el contrato o convenio que se suscribirá será adjudicado de manera libre, sin ningún tipo de apremio, presión u ofrecimiento de beneficios directos o indirectos, tales como dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de Incentivo indebido.

Asimismo, ME COMPROMETO, a través de este escrito, a rechazar y combatir toda práctica corrupta. Me comprometo a tomar acciones concretas para prevenir, impedir y erradicar dichos actos, garantizando la integridad y transparencia tanto en la ejecución del contrato como en el período posterior, así como en todas mis interacciones con el Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro (IMER), así:

1. Guiar sus actuaciones orientadas por los principios, valores y directrices establecidas en el Código de Buen Gobierno y Ética del Instituto.
2. Expedir y promulgar normas éticas entre mis empleados y contratistas, y advertir sobre la determinación inquebrantable de cumplirlas en el giro ordinario de nuestras actividades.
3. Promover la suscripción de pactos de integridad y transparencia al interior de mi organización y con otros entes con los que me relaciono.

4. Garantizar que todos los procedimientos aplicables en mi relación con el Instituto sean claros, equitativos, viables y transparentes.
5. Denunciar las conductas irregulares de mis empleados y/o contratistas, y de servidores públicos del Instituto, ante las entidades competentes y ante la sociedad, con el fin que conozcan de los hechos y sean investigados.
6. Capacitar al personal en materia de ética ciudadana y responsabilidad social en todos los niveles.
7. Efectuar la rendición de cuentas de la ejecución contractual, garantizando la disposición de la información al Instituto.
8. Permitir el seguimiento del contrato, e implementar y adoptar las mejoras que me sean encomendadas por el supervisor o interventor, según sea el caso, con el fin de lograr el cumplimiento del objeto.
9. Mejorar los sistemas de comunicación e información, sosteniendo una comunicación fluida con el instituto.
10. Abstenerse de participar en conductas que contravengan cualquier política, norma, lineamiento, procedimiento o estándar, establecidos por el Instituto.

Con base en lo anterior, me comprometo a participar activamente en la construcción de una Administración Pública justa, honesta, eficiente y orientada al servicio de la comunidad. Garantizaré el respeto a las actuaciones éticas y valores establecidos por la Entidad, que regirán la ejecución del contrato. Además, me abstendré de comprometer estos principios y velaré por su cumplimiento riguroso por parte de mis empleados.

Dada en Rionegro, a los 23 del mes de julio de 2026.

Hube Garcia

Firma Contratista
CC N° 1036942365